

FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LAS NEGOCIACIONES AGRÍCOLAS INTERNACIONALES

Av. Corrientes 119 – 4° Piso - (1043) Capital Federal
 T.E.: 4312-1092 ó 4515-8200/8300 int. 3501/3
 E-mail: inai@inai.org.ar
 Web: <http://www.inai.org.ar/>

ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES
 Boletín N° 63

↑ Positivo o avance en la negociación ↓ Negativo o retroceso en la negociación = Neutro o sin avances en la negociación ↑↓ Avances y retrocesos

NEGOCIACIÓN		ESTADO DE AVANCE DE LAS NEGOCIACIONES
OMC ←	GENERAL	<p>Las conversaciones desarrolladas entre las potencias comerciales, agrupadas en el G-4, para salvar la Ronda de Doha de negociaciones comerciales, culminaron sin los resultados esperados, lo cual augura el congelamiento de las negociaciones en los próximos años. Los principales negociadores de Estados Unidos, la Unión Europea, India y Brasil esperaban limar sus diferencias en un encuentro en Postdam, Alemania, del 19 al 23 de junio, para poder allanar el camino hacia un acuerdo global de comercio, pero abandonaron la reunión después de constatar que no había consenso posible respecto a los números de base propuestos.</p> <p>La dificultad para continuar con la negociación, luego del fracaso de Postdam, se debe a que el 30 de junio expiró la ley norteamericana, conocida como Autoridad de Promoción del Comercio o “fast track”, después de que los opositores demócratas rehusaran extender esa prerrogativa. Dicha ley faculta al Poder Ejecutivo norteamericano a firmar acuerdos comerciales sin enmiendas del Congreso.</p> <p>El Director General, Pascal Lamy, declaró que “la convergencia previa entre estos Miembros [del G-4] habría sido útil para allanar el camino hacia la convergencia multilateral. Pero útil no significa indispensable”. Analistas comentan que la vuelta al proceso multilateral en Ginebra despierta pocas esperanzas de que se consigan mejores resultados.</p>
	REUNIÓN DEL G-4 EN POSTDAM	<p>En materia agrícola, los esbozos de un acuerdo potencial habían comenzado a emerger cuando colapsaron las negociaciones. Los EE.UU. habían indicado que podrían aceptar reducir a 17 mil millones de dólares el límite de gasto destinado a la ayuda doméstica que daña al comercio, en vez de los 22,5 mil millones ofrecidos en un principio. Sin embargo, el pedido en Alemania de las naciones en desarrollo era que Washington lo redujera a 12 mil millones de dólares anuales.</p> <p>Por otro lado, la UE y los EE.UU. habían alcanzado un acuerdo informal para limitar los productos agrícolas sensibles (que tendrían menores reducciones arancelarias) entre un 4 y 5 por ciento de todas las líneas arancelarias agrícolas. La UE también había aceptado que los aranceles más altos fueran reducidos en un 70 %, es decir, un 10 % más que su oferta anterior, pero un 10-15 por ciento por debajo de lo demandado por Brasil, India y el resto del G-20. Por otro lado, la UE había propuesto que los aranceles aplicados a los productos sensibles fueran reducidos solamente en un tercio del corte de la fórmula general que se acuerde, en vez del 50% de lo que resulte de la fórmula solicitado por Brasil e India. Los dos países en desarrollo presentes en la reunión dijeron que las concesiones ofrecidas por la UE y EE.UU. estaban lejos de ser suficientes para compensar las demandas en materia de acceso a mercados de bienes no agrícolas.</p> <p>En lo que respecta a bienes industriales, EE.UU. y la UE mantuvieron su posición y solicitaron que los PED redujeran sus aranceles de tal manera que el arancel final no pueda superar el 15% luego de aplicado el recorte. Por el contrario, Brasil y la India insistieron en que dicho arancel máximo debería ser del 30%.</p>

<p>NUEVAS PROPUESTAS</p>	<p>Las delegaciones produjeron esta última semana una avalancha de propuestas en un intento por influir en el borrador sobre modalidades que se espera presenten los presidentes de los Comité de Negociaciones Agrícolas e Industriales a mediados de julio.</p> <p>El 29 de junio la UE presentó dos propuestas sobre acceso a mercados. La primera se refiere a productos sensibles y provee una compleja fórmula para calcular el tamaño de las nuevas cuotas que, tanto los países desarrollados como los en vías de desarrollo, deben otorgar como intercambio por efectuar reducidos cortes arancelarios en este tipo de productos. La otra presentación abarca escalonamiento arancelario, productos tropicales y salvaguardia especial. Su punto controversial es el deseo de los europeos de mantener la vigencia del mecanismo de salvaguardia especial.</p> <p>Además, el Grupo de Cairns y el G-20 presentaron propuestas para hacer mas estricto el monitoreo y la vigilancia de los compromisos que se asuman.</p> <p>Por último, un grupo de países latinoamericanos y asiáticos propuso un “punto intermedio” en las negociaciones sobre el comercio de bienes manufacturados, señal de que esos países se están distanciando de Brasil y la India. El borrador, firmado por Chile, Colombia, Costa Rica, Hong Kong, México, Perú, Singapur y Tailandia (presentan la característica común de poseer acuerdos de libre comercio con países desarrollados), propone mayores concesiones con el propósito de abrir los mercados industriales del mundo.</p>
<p>CALENDARIO FUTURO</p>	<p>En una comunicación dirigida a los 150 países miembros de la organización multilateral, el presidente del Comité de Negociaciones Agrícolas, el embajador neozelandés Crawford Falconer, y su homólogo en el área industrial, Don Stephenson, informaron que presentarán sus nuevas propuestas negociadoras a mediados de este mes. El objetivo de estos textos es que las delegaciones cuenten con propuestas concretas que hagan posible avanzar en las negociaciones. Los embajadores señalaron que tras la presentación convocarán a los países durante la cuarta semana de julio para conocer sus reacciones iniciales. Luego suspenderán las reuniones “de modo que los miembros tengan todo el mes de agosto para reflexionar” sobre esos textos y que “estén a disposición de reanudar el proceso en Ginebra totalmente preparados para comprometerse en intensas negociaciones desde el 3 de septiembre”.</p>
<p>PROPUESTA DE EE.UU. PARA AMPLIAR EL NÚMERO DE SUBVENCIONES PROHIBIDAS</p>	<p>Estados Unidos presentó una propuesta controvertida a fin de prohibir ciertas subvenciones que hasta hoy se encontraban permitidas en el ámbito de la OMC, en tanto no causaran daños importantes a otros Miembros.</p> <p>En la actualidad, sólo se consideran prohibidas las subvenciones a la exportación (excepto las específicamente permitidas para algunos productos agrícolas) y las subvenciones condicionadas al uso preferencial de insumos nacionales. EE.UU. busca aumentar dicha lista incluyendo cinco tipos adicionales. El primero se refiere a la transferencia directa de fondos para cubrir pérdidas de la explotación, el segundo a la condonación de deudas y los tres siguientes a financiamientos (mediante préstamos o aportes de capital) a empresas que no sean dignas de créditos comerciales. Estas medidas son controvertidas porque se considera que son típicas, por ejemplo, en aquellos casos que se pretende apoyar a una industria naciente. Algunos analistas señalan que la propuesta contradice abiertamente la postura reticente a reducir las subvenciones agrícolas e ignora las necesidades de los países en desarrollo.</p> <p>Al considerar a una subvención prohibida, se presume, sin derecho de la parte que la otorga a probar lo contrario, que la misma causa daño y por lo tanto disminuye notablemente la carga de la prueba de quien se considera perjudicado por las mismas.</p>
<p>MERCOSUR - UE</p> <p>↑</p>	<p>Luego del fracaso de la reunión de Postdam en el marco de las negociaciones de la OMC, podría reflotar la negociación entre el MERCOSUR y la UE.</p> <p>El jefe de la diplomacia europea, Javier Solana, comentó como fecha posible para el reinicio de las tratativas el mes de septiembre, condicionado esto a que no se registren avances en las negociaciones multilaterales de la Ronda de Doha. Por su parte la Comisaria Europea de Agricultura, Marian Fischer Boel, señaló que de fracasar Doha analizarán la posibilidad de concretar acuerdos con varios países incluyendo al bloque sudamericano, sin embargo, aclaró que dicha negociación es una entre tantas que tiene el bloque europeo.</p> <p>Desde el MERCOSUR, en la cumbre de Asunción realizada el 29 de junio los presidentes del bloque “[c]oincidieron en la importancia de retomar a la brevedad las negociaciones birregionales con la UE”.</p> <p>Por otro lado, el 4 de julio se realizó un Acuerdo de Asociación Estratégica entre el bloque de 27 naciones europeas y Brasil. La iniciativa busca profundizar las relaciones políticas, culturales y de cooperación mutua entre la mayor economía latinoamericana y Bruselas que ya ha firmado acuerdos similares con China, Rusia, India, Sudáfrica, Estados Unidos y Canadá. En el marco del acuerdo, se destaca la</p>

	<p>“determinación conjunta” de concluir en forma exitosa las negociaciones para un acuerdo de libre comercio entre la UE y el MERCOSUR. Con anterioridad, la Comisión Europea había emitido un extenso documento en el que explica los motivos por los que la UE considera que Brasil debe dar el salto a la categoría de Aliado Estratégico. Se trata de una larga enumeración en la que abundan elogios y se reconoce a Brasil como el actor clave en la región.</p>
<p>MERCOSUR – ISRAEL</p> <p>↓</p>	<p>El acuerdo de libre comercio que negocian el MERCOSUR e Israel estaba prácticamente definido, pero en los últimos días surgieron discrepancias motivadas en la decisión del primero de excluir de la negociación productos químicos y agroquímicos. Tal decisión sería una reacción a la insuficiente oferta en materia de acceso mercados para productos agrícolas, especialmente las exiguas cuotas de carnes y lácteos ofrecidas por Israel.</p> <p>Debido a estas dificultades en el proceso negociador, en la última reunión del Grupo Mercado Común, las delegaciones coincidieron en posponer sin fecha la videoconferencia que se había fijado con Israel para el 26 de junio.</p> <p>Recordemos que dentro de los productos de los complejos cerealero y oleaginoso Israel no parece ser muy proteccionista, pues solo el trigo (50%), el aceite de soja refinado (8%) y el aceite de maní en bruto (8%) tienen aranceles consolidados mayores a cero. Para estos productos las ofertas realizadas por el gobierno israelí son: a) una cuota de 50.000 toneladas para el conjunto del MERCOSUR en trigo, b) una reducción del 40 % del arancel consolidado en la OMC para el aceite de soja refinado (el arancel aplicado en la actualidad es cero) y c) una reducción del 100 % en cuatro años del arancel del 8 % vigente para el aceite de maní en bruto.</p>
<p>MERCOSUR – PAKISTÁN MERCOSUR – INDIA MERCOSUR – SACU MERCOSUR - CCG</p> <p>=</p>	<p>Sin novedades. En la LXVIII Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común, “las delegaciones manifestaron su interés en continuar los trabajos internos que fueren necesarios, a fin de avanzar en las negociaciones con el CCG durante el próximo semestre”.</p> <p>Respecto a las conversaciones con India y SACU, los países miembros del MERCOSUR, acordaron la posibilidad de que Brasil, en coordinación con la Presidencia Pro Témpore Uruguay, durante el encuentro del IBAS (grupo formado por India, Brasil y Sudáfrica), en Nueva Delhi el 11 y 12 de julio, explore con sus contrapartes fechas eventuales para la convocatoria de una reunión del Grupo de Trabajo Trilateral.</p> <p>Recordamos que con la India, SACU y Pakistán se persigue un acuerdo de preferencias arancelarias fijas, mientras que con el CCG se busca firmar un Acuerdo de Libre Comercio.</p>
<p>INCORPORACIÓN DE VENEZUELA AL MERCOSUR</p> <p>↓</p>	<p>El MERCOSUR atraviesa una seria crisis política luego de que el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, amenazara con retirar la solicitud para convertirse en miembro pleno del bloque regional, si en tres meses los congresos de Brasil y Paraguay no ratifican el Protocolo de Adhesión. La aprobación parlamentaria, requisito formal que ya cumplieron Argentina y Uruguay, se encuentra en duda luego de un altercado entre Chávez y el senado brasileño por el cese de la licencia de un canal privado de televisión de Venezuela.</p> <p>Por otro lado, el presidente del Parlamento del MERCOSUR (Parlasur), Roberto Conde, afirmó que, pese al interés inicial de Venezuela de volverse socio, éste no ha completado las negociaciones bilaterales que se deben realizar con cada miembro para asegurar su integración, entre éstas, las de acceso a mercado, unión aduanera o temas de origen. Además, el Grupo de Trabajo sobre aspectos relacionados con la integración de Venezuela advirtió que aún restan definir cronogramas especiales para la desgravación de aranceles y la incorporación de los acuerdos e instrumentos suscriptos por el MERCOSUR al ordenamiento jurídico venezolano.</p>
<p>LÍMITES MÁXIMOS DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS. PRESENTACIÓN DE ARGENTINA EN EL COMITÉ DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS DE LA OMC</p>	<p>A fines de junio pasado Argentina presentó su inquietud sobre las exigencias de Límites Máximos de Residuos (LMR) de Plaguicidas que imponen algunos países, sobre todo desarrollados como la UE, a las exportaciones de alimentos y los inconvenientes que esto genera en el comercio internacional, especialmente para los Países en Desarrollo.</p> <p>El documento insta a una armonización internacional sobre los LMR que sea resultado de evaluaciones científicas adecuadas y con tal fin impulsa su tratamiento en el ámbito del Codex. Se trata de evitar que: a) los PED tengan que adaptarse a los estándares que fijen arbitrariamente los importadores, que en muchos casos son más exigentes que los del Codex, cuando existen, o carecen de justificación científica; b) los estándares sean distintos según los destinos de las exportaciones, c) los principios activos no sean prohibidos sin justificación científica y por cuestiones netamente comerciales y d) la falta de recursos para demostrar la falta de sustento científico de las medidas se convierta en una barrera adicional para los PEDs exportadores.</p> <p>En definitiva, Argentina trata de evitar que los LMR se conviertan en una restricción injustificada del comercio internacional de alimentos. El</p>

	<p>documento fue respaldado por Chile, Cuba, Brasil, Ecuador, Costa Rica, Paraguay y Pakistán. Recordemos que el Codex Alimentario es una institución conjunta de FAO y OMS donde se fijan estándares de inocuidad alimentaria. En caso de que las normas nacionales se adecuen a los mismos, los tratados de la OMC presumen que no son un obstáculo al comercio.</p>
<p>UE - “MORATORIA DE FACTO” PARA LA APROBACIÓN DE OGMs</p>	<p>La UE acordó con Argentina, Canadá y EE.UU. cumplir antes del 21 de noviembre próximo con las conclusiones del fallo de la “moratoria de facto” de OGMs. Recordamos que el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC concluyó que era ilegítima la demora injustificada en los procedimientos para la adopción de variedades GM así como las prohibiciones de ciertos estados europeos de comercializar productos aprobados por las autoridades comunitarias. En este sentido, la Comisión Europea indicó que es urgente tomar medidas para evitar que el estancamiento actual de las aprobaciones de OGMs perjudique los ingresos del sector agrícola europeo. Especialmente se refiere a los daños que se causarían a la industria de los piensos y ganaderos, especialmente en España, Portugal, Reino Unido y Holanda, consecuencia de las restricciones a las importaciones de maíz GM.</p>
<p>CONTROVERSIAS POR SUBVENCIONES AGRÍCOLAS DE EE.UU. EN LA OMC</p>	<p>Brasil habría iniciado una nueva controversia comercial cuestionando la legalidad de las subvenciones agrícolas de EE.UU., en el mismo sentido que lo hizo Canadá a fines del 2006. El punto central sostenido por ambos países es que EE.UU. habría otorgado subvenciones a la agricultura dañinas al comercio (Caja Ámbar) por encima del límite máximo al cuál se comprometió en la OMC, esto es más de US\$ 19.100 millones anuales, entre el año 1999 y el 2005. Adicionalmente consideran que las garantías de créditos a la exportación (GSM-102) son subvenciones a la exportación prohibidas. Canadá dio el puntapié inicial al solicitar Consultas en el mes de diciembre pasado y, a principio de junio, la constitución de un tribunal de árbitros (Grupo Especial), a lo cuál se opuso EE.UU. La próxima petición de Canadá en este sentido, que sería a fines de julio, será obligatoria para EE.UU. quién deberá someterse al procedimiento de Solución de Controversias de la OMC. Brasil se encuentra en una etapa procesal anterior, ya que recién solicitó las Consultas. Luego de 60 días de tal solicitud podrá requerir la constitución del tribunal arbitral. Algunos medios sostienen que este accionar de Brasil fue impulsado por el resultado de la negociación en curso, luego del infructuoso encuentro de Postdam. La diplomacia brasilera ha sostenido que la decisión de unirse en el reclamo Canadiense se funda principalmente en el intento de evitar cualquier jurisprudencia contraria a sus intereses comerciales. En el caso de las garantías de créditos a la exportación, Brasil cuenta con el antecedente exitoso (el fallo de los subsidios al algodón) que las declaró ilegítimas, consecuencia del cual se impulsó la eliminación de algunas (GSM-103 y SCGP) y la modificación del GSM-102.</p>